Oficio N° 03-2023-CNE
Ant.: Se informa cambio en el calendario electoral de Anejud.

Santiago, 10 de noviembre de 2023.

Estimados colegas,

Junto con saludar, se informa a Uds. que, debido a una demora en la entrega del padrón electoral para las próximas elecciones, esta Comisión Nacional de Elecciones ha visto dificultada la revisión de los requisitos de las postulaciones presentadas para candidatos y candidatas a la dirigencia nacional, regional y del Comité Nacional de Jóvenes, lo que ha significado un retraso en las etapas establecidas para este proceso eleccionario.

Por ello, hemos tomado la decisión de ajustar el cronograma, el que se detalla a continuación:

ETAPA	FECHA	CONTENIDO
REVISIÓN DE POSTULACIONES	08 al 12 noviembre 2023	CNE revisa postulaciones e informa a las y los s postulantes que tengan reparos en su postulación.
SUBSANAR OBSERVACIONES A POSTULACIÓN	13 al 15 noviembre 2023	Plazo para que candidatos/as subsanen observaciones.
PUBLICACIÓN CANDIDATOS	15 noviembre 2023	Se publica lista de candidatos/as oficial
CAMPAÑA	15 al 30 noviembre 2023, hasta las 23:59 horas.	Propaganda electoral de cada candidato/a.
ELECCIONES	**04, 05 y 06 de diciembre de 2023**	
ESCRUTINIO	07 de diciembre 2023	CNE remite actas con resultados al Directorio Nacional.
RECLAMACIÓN	08 al 12 diciembre 2023	
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN	13 al 18 diciembre 2023	

PROCLAMACION	19 de diciembre 2023	CNE proclama los candidatos electos.
JURAMENTO	Fecha a definir	Asunción y juramento de los nuevos Directorios.

Esta Comisión estará atenta a sus inquietudes y comentarios, los que se pueden realizar en el correo: comisiondeelecciones2023@gmail.com

Saludos cordiales,

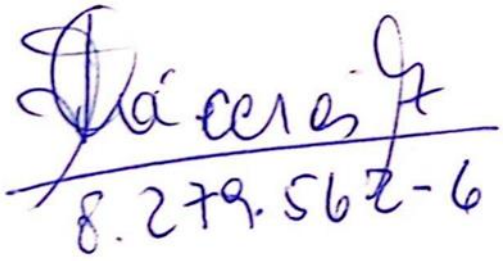

JANETT CÁCERES
SECRETARIA CNE

MANUEL BENAVIDES
PRESIDENTE CNE